



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 003 Barranquilla

Estado No. 68 De Viernes, 11 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900320200095400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Oneider Mejia Amaya	09/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - M.C.
08001418900320200095400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Oneider Mejia Amaya	09/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - L.M.
08001418900320180038100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bbva Colombia	Gustavo Cesar Torres Cervantes	09/06/2021	Auto Decide - Corrige M.P.
08001418900320200095200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fabián Rodríguez García	Yolanda Suarez Ardila, Martha Suarez Ardila	09/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - M.C.
08001418900320200095200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fabián Rodríguez García	Yolanda Suarez Ardila, Martha Suarez Ardila	09/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - L.M.
08001418900320200082100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Insumos Quirurjicos Y Medicos Sas	Clinica Atenas Limitada I.P.S	09/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - M.C.
08001418900320200095300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Valorim Lcr E Hijas S. En C.	Nicole Katherine Jimenez Garzon, Adaulfo Jimenez Montesinos	09/06/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Rechaza Por Competencia

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 11 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA CAROLINA TRESPALACIOS BORRERO

Secretaría

Código de Verificación

60b36dbb-d63b-48de-a05d-d19d648f1d1a